

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Código: CAR-GC
		Versión: 4
		Fecha: 26-03-2019
		Página 1 de 3

Identificación del Proceso:	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Responsable:	LIDER DEL PROCESO
Objetivo:	Apoyar la formación integral de los estudiantes mediante los servicios internos, las relaciones de la institución con los servicios que se ofrece a la comunidad, la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.		
Alcance:	Inicia con la identificación de las necesidades educativas y psicosociales de la comunidad y finaliza con la prestación de los servicios requeridos por la misma y el mejoramiento de la calidad educativa en la institución.		

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	CLIENTES
		PLANEAR	HACER		
1. SEM, MEN 2. Comunidad académica 3. Todos los procesos del SGC	Legislación vigente.	Planificar actividades que permitan el crecimiento personal y potencien el quehacer pedagógico de los docentes	Realizar actividades para el crecimiento personal y fortalecimiento del quehacer pedagógico de los docentes	1. Informe del impacto de los Proyectos ejecutados. 2. Informe general de la gestiones para la revisión por la Dirección. 3. Cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora. 4. Solicitud de bienes y servicios 5. Inventario de bienes 6. Informes de: Seguimiento y acompañamiento psicológico, académico, y deserción escolar.	Comunidad académica Todos los procesos del sistema de gestión de calidad SEM MEN
	Directrices de la SEM.	Planificar actividades de acompañamiento a padres de familia en su misión de formar	Ejecutar el proyecto de acompañamiento a padres de familia en su misión de formar		
	PEI Horizonte Institucional. Listado de estudiantes matriculados y con reporte de discapacidad y talentos excepcionales.	Planificar actividades de acompañamiento a estudiantes en su proceso de formación integral	Desarrollar el proyecto de acompañamiento a estudiantes en su proceso de formación integral		
	Remisiones de estudiantes.	Planificar actividades que permitan la integración y participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del proceso de gestión comunidad.	Ejecutar el proyecto que permita la integración y participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del proceso de gestión comunidad.		
	Resultados de intervenciones a los estudiantes.	Planificar encuestas a padres, estudiantes y docentes para definir necesidades de formación.			
	Informe de revisión por la dirección.				
	Resultados de Encuestas de satisfacción.				
	Solicitud de acciones Correctivas, preventivas y de mejora.				
	Informe de auditoría, quejas, reclamos, sugerencias,				
		ACTUAR	VERIFICAR		
		Diseñar e implementar acciones correctivas y	Constatar el cumplimiento de los proyectos.		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Código: CAR-GC
		Versión: 4
		Fecha: 26-03-2019
		Página 2 de 3

	necesidades y requerimientos. Proyectos. Necesidades y requerimientos de la comunidad educativa. Plan de adquisiciones.	preventivas. Diseñar e implementar acciones de mejora del proceso.	Evaluar la eficacia de los proyectos ejecutados.		
--	--	---	--	--	--

Personal que Participa:	Rector, líder del proceso, coordinadores, bibliotecario, docentes, orientadora escolar, psicóloga.
--------------------------------	--

RECURSOS		DOCUMENTOS ASOCIADOS
TÉCNICOS	LOCATIVOS	
Recursos Humanos, tecnológicos, financieros, infraestructura y ambiente de trabajo.	Oficinas Biblioteca Auditorio Aulas de clases	Manual de la Calidad Cronograma Institucional Proyecto Educativo Institucional
ABORDAJE DEL RIESGO	Remitirse a la matriz de riesgo	

REQUISITOS POR CUMPLIR	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	
	PARAMETROS DE CONTROL	INDICADORES
Requisitos de ley: Artículo 92 de la Ley 115 de 1994, decreto único 1075 de 2015: Cap. I sección IV art 2.3.3.1.4.1 (numeral 6,), art. 2.3.3.1.4.4 (numeral 1 y 2), art. 2.3.3.1.6.5 Decreto 1860 – 3 de agosto de 1994 en su capítulo 5º art. 39 y 40 Resolución 13342 de 23 de julio de 1982 – artículo 9. Ley 1620 de 15 de marzo de 2013, y su decreto reglamentario 1965 de septiembre 11 de 2013.	Seguimiento al cumplimiento de los proyectos. Medición de la eficacia de los proyectos	Ver hoja de vida de los indicadores. Hacer hipervínculo.
Requisitos de cliente:		
Ser formado integralmente		
Requisitos de la Institución		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Código: CAR-GC
		Versión: 4
		Fecha: 26-03-2019
		Página 3 de 3

Cumplimiento del manual de funciones, Manual de convivencia		
Requisitos de la norma:		
7.1.4, 9.1.1; 9.1.3; 10		

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Marta Verbel Vergara	Nombre: Jair Fúnez Herrera	Nombre: Yolanda Flórez Duran
Cargo: Psicóloga	Cargo: Coordinador de Calidad	Cargo: Rector
Fecha: 26-03-2019	Fecha: 26-03-2019	Fecha: 26-03-2019